



C201651-0148

P-001

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
DIRECTOR  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **09 de diciembre de 2015**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Concursante                     | Pts.   | Resultado    | Observaciones               |
|-------------------------------|------|---------|---------------|---------------------------------|--------|--------------|-----------------------------|
| ANALISIS DE RIESGO            | 4.00 | SEC1    | IOD           | ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN   | 682.00 | FAVORABLE    |                             |
| ANALISIS DE RIESGO            | 4.00 | SEC2    | IOD           | ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN   | 682.00 | FAVORABLE    |                             |
| ESTRATEGIAS FISCALES          | 4.00 | SEC1    | IOD           | FLORES ALFONSO JAIME            | 634.83 | FAVORABLE    |                             |
|                               |      |         |               | FLORES ALFONSO JAIME            |        | NO FAVORABLE |                             |
| ESTRATEGIAS FISCALES          | 4.00 | SEC2    | IOD           | FLORES ALFONSO JAIME            | 634.83 | FAVORABLE    |                             |
| FINANZAS INTERNACIONALES      | 4.00 | SEC1    | IOD           | JIMENEZ VALENCIA CANDELARIA     | 382.66 | NO FAVORABLE | NO REUNIO PUNTAJE REQUERIDO |
| FINANZAS INTERNACIONALES      | 4.00 | SEC2    | IPP           | ORDAZ HERNANDEZ MONICA BERENICE | 447.00 | FAVORABLE    |                             |
|                               |      |         |               | JUAREZ JUAREZ YLSENIA JANETH    |        | NO FAVORABLE |                             |
| GESTION DEL TALENTO HUMANO    | 4.00 | SEC1    | IPP           | GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA     | 543.85 | FAVORABLE    |                             |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 01 de febrero de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

Of. No. DGAAEA 139/2016  
Xalapa, Equez., Ver., febrero 1, 2016

Dr.  
**JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA**  
Director Fac. de Contaduría y Administración  
de la Universidad Veracruzana,  
Región: Coatzacoalcos - Minatitlán  
Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 09 de diciembre de 2015 , para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURÍA , previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**Dirección**  
Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er. Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

**Teléfonos**  
Tel (228) 842-17-10  
Fax (228) 141-10-63

**Conmutador**  
(228) 842-17-00  
Ext. 11710, 11123 y 11105

**Correo electrónico**  
lbetancourt@uv.mx

| EXPERIENCIA EDUCATIVA                                     | HR | SEC. | TC  | CONCURSANTE          | PUNTAJE | RESULTADO | OBSERVACIONES   |
|---|----|------|-----|----------------------|---------|-----------|-----------------|
| IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES ESTATALES Y LOCALES | 4  | 3    | IOD | ---                  | ---     | DESIERTA  | SIN ASPIRANTES  |
| IMPUESTOS PERSONAS FISICAS                                | 4  | 3    | IOD | AMADO ALONSO GUILLÉN | 552.67  | FAVORABLE | UNICO ASPIRANTE |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAI 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal".

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Is de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
Directora General

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria Académica. Para su conocimiento  
c.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento  
c.c.p. Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo. Vicerrector zona Coatzacoalcos -Minatitlán. Para su conocimiento  
c.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández. Jefe del Depto. de Control de Plazas. Para su conocimiento  
c.c.p. Archivo, LAIC



DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
DIRECTOR  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **09 de diciembre de 2015**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Concursante                  | Pts.   | Resultado    | Observaciones |
|-------------------------------|------|---------|---------------|------------------------------|--------|--------------|---------------|
| DESARROLLO DE PERSONAL        | 4.00 | SEC1    | IOD           | JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH | 451.55 | FAVORABLE    |               |
| DESARROLLO DE PERSONAL        | 4.00 | SEC2    | IOD           | JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH | 451.55 | FAVORABLE    |               |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO        | 4.00 | SEC2    | IPP           | ALONSO GÜILLÉN AMADO         | 544.00 | FAVORABLE    |               |
|                               |      |         |               | HIPOLITO SANCHEZ LORFENZO    | 329.83 | NO FAVORABLE | PUNTAJE MENOR |
| MERCADOTECNIA INTERNACIONAL   | 4.00 | SEC1    | IOD           | GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA  | 558.25 | FAVORABLE    |               |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver. a 09 de febrero de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

- C.c.p. Secretaría Académica, Comunicaciones
- C.c.p. Dirección de Personal, Misión In
- C.c.p. Dirección de Presupuestos, Misión In
- C.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

**DI. No. DGAAEA 140/2016**  
**Xalapa, Equez., Ver., febrero 1, 2016**

Dr.  
**JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA**  
Director Fac. de Contaduría y Administración  
de la Universidad Veracruzana.  
Región: Coatzacoalcos - Minatitlán  
Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 09 de diciembre de 2015, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo ADMINISTRACIÓN, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**Dirección**  
Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

**Teléfonos**  
Tel (228) 842-17-10  
Fax (228) 141-10-63

**Conmutador**  
(228) 842-17-00  
Ext. 11710, 11123 y 11105

**Correo electrónico**  
lbetancourt@uv.mx

| EXPERIENCIA EDUCATIVA         | HR | SEC. | TC  | CONCURSANTE | PUNTAJE | RESULTADO | OBSERVACIONES  |
|-------------------------------|----|------|-----|-------------|---------|-----------|----------------|
| DESARROLLO TURISTICO REGIONAL | 4  | 1    | IOD | ---         | ---     | DESIERTA  | SIN ASPIRANTES |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO        | 4  | 1    | IPP | ---         | ---     | DESIERTA  | SIN ASPIRANTES |
| MERCADOTECNIA DE SERVICIOS    | 4  | 1    | IOD | ---         | ---     | DESIERTA  | SIN ASPIRANTES |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal".

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
Directora General

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac - Secretaria Académica. Para su conocimiento  
c.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján - Directora General de Recursos Humanos. para su conocimiento  
c.c.p. Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo - Vice rector zona Coatzacoalcos - Minatitlán, Para su conocimiento  
c.c.p. C.P. Martha Imelda Terhuga Hernández - Jefe del Depto. de Control de Plazas. Para su conocimiento  
c.c.p. - Archivo - I.A.C.



C201651-0151

P-001

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
DIRECTOR  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **09 de diciembre de 2015**, para la entidad a su cargo en el **GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

| Experiencia Educativa/Materia    | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Concursante                   | Pts.   | Resultado | Observaciones       |
|----------------------------------|------|---------|---------------|-------------------------------|--------|-----------|---------------------|
| E FICA EN LOS NEGOCIOS           | 3.00 | SE C1   | IOD           | SANDOVAL OSORIO LETICIA       | 623.00 | FAVORABLE |                     |
| E FICA EN LOS NEGOCIOS           | 3.00 | SE C2   | IOD           | SANDOVAL OSORIO LETICIA       | 623.00 | FAVORABLE |                     |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO           | 4.00 | SE C2   | IPP           | ALONSO GUILLEN AMADO          | 552.00 | FAVORABLE |                     |
|                                  |      |         |               | HIPO LITO SANCHEZ LORENZO     | 309.00 | NO        | PUNTAJE MENOR       |
|                                  |      |         |               |                               |        | FAVORABLE |                     |
|                                  |      |         |               |                               |        | FAVORABLE |                     |
| GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS | 4.00 | SEC1    | IOD           | ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN | 668.00 | FAVORABLE |                     |
|                                  |      |         |               | JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH  | 0.00   | NO        | NO PRESENTÓ EX DEM. |
|                                  |      |         |               | CANDELARIA JIMÉNEZ VALENCIA   | 475.00 | FAVORABLE | PUNTAJE MENOR       |
|                                  |      |         |               |                               |        | NO        |                     |
|                                  |      |         |               |                               |        | FAVORABLE |                     |
| RELACIONES PUBLICAS              | 4.00 | SEC1    | IOD           | SANDOVAL OSORIO LETICIA       | 545.00 | FAVORABLE |                     |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 01 de febrero de 2016

M.A. LILIANA MONNE BEIANCOURT TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL AREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

Of. No. DGAAEA 141/2016  
Xalapa, Equez., Ver., febrero 1, 2016

Dr.  
**JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA**  
Director Fac. de Contaduría y Administración  
de la Universidad Veracruzana.  
Región: Coatzacoalcos - Minatitlán  
Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 09 de diciembre de 2015, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**Dirección**  
Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

**Teléfonos**  
Tel (228) 842-17-10  
Fax (228) 141-10-63

**Conmutador**  
(228) 842-17-00  
Ext. 11710, 11123 y 11105

**Correo electrónico**  
lbetancourt@uv.mx

| EXPERIENCIA EDUCATIVA   | HR | SEC. | TC  | CONCURSANTE | PUNTAJE | RESULTADO | OBSERVACIONES  |
|-------------------------|----|------|-----|-------------|---------|-----------|----------------|
| ESTRATEGIAS COMERCIALES | 4  | 1    | IOD | ---         | ---     | DESIERTA  | SIN ASPIRANTES |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal".

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

  
MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVÉDHAN  
Directora General

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, Secretaria Académica. Para su conocimiento  
c.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Recursos Humanos para su conocimiento  
c.c.p. Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Vice Rector zona Coatzacoalcos - Minatitlán. Para su conocimiento  
c.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández, Jefe del Depto. de Control de Plazas. Para su conocimiento  
c.c.p. Archivo. LALC